

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE CITYBOX MINI BODEGAS C.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, cumpla con informar a los señores accionistas de la compañía CITYBOX MINI BODEGAS C.A., lo relacionado con mi administración durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico:

Nuestro objetivo principal es alquilar todos los metros disponibles durante el año, adjunto encontrarán un detalle de lo presupuestado versus lo real al final del periodo 2019:

Edificio Kennedy:

PPTO 2019	AQUILER	RETIROS	OCUPACION
	4780	1955	87.18%
REAL 2019	AQUILER	RETIROS	OCUPACION
	4721	2044	86.60%

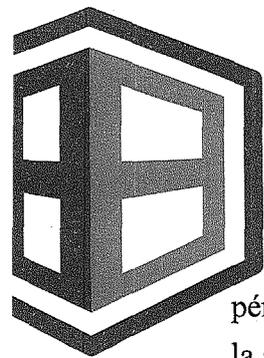
Edificio Samborondón:

PPTO 2019	AQUILER	RETIROS	OCUPACION
	1070	315	27.76%
REAL 2019	AQUILER	RETIROS	OCUPACION
	1176	400	28.53%

Como podemos observar hemos superados ampliamente el nivel de ocupación en la nueva sucursal, a pesar de los retiros que existieron durante el año, lo cual es algo normal dentro del giro del negocio.

2. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

Al cierre del ejercicio económico 2019, la pérdida bruta de la compañía asciende a US\$17.576,52, que una vez deducido el Impuesto a la Renta (27.851,22), queda una



CITYBOX
mini-bodegas

pérdida neta de US\$ 45.427,74; en gran medida ocasionada por los valores invertidos en la apertura de esta nueva sucursal.

3. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Durante el ejercicio 2020 esta gerencia continuará rentabilizando la operación de la empresa, con el fin de mantener resultados positivos crecientes netos al final del mencionado periodo.

Guayaquil, 11 de marzo del 2020

Atentamente,

Econ. José Antonio Cevallos V.
CITY BOX MINIBODEGAS
GERENTE GENERAL